

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

- 22114** *Anuncio de corrección de errores de la Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se hace pública la convocatoria para la licitación del servicio a la totalidad de transporte sanitario terrestre de los centros vinculados al área geográfica de cobertura sanitaria de la provincia de Granada, de pacientes atendidos por el Servicio Andaluz de Salud, así como el traslado del personal de urgencias y programado, tanto urbano como interurbano en su ámbito territorial en vehículos especialmente acondicionados al efecto, todo ello previa indicación del personal competente.*

Habiéndose detectado errores materiales en el apartado 9.1 del Cuadro Resumen, Anexo al Cuadro Resumen, Apartado 4.44 del Anexo II al Pliego de Prescripciones Técnicas, Cláusula 6.4.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Apartado 1 del Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente CCA. 6NP1U7R del servicio a la totalidad de transporte sanitario terrestre de los centros vinculados al área geográfica de cobertura sanitaria de la provincia de Granada, de pacientes atendidos por el Servicio Andaluz de Salud, así como el traslado del personal de urgencias y programado, tanto urbano como interurbano en su ámbito territorial en vehículos especialmente acondicionados al efecto, todo ello previa indicación del personal competente, se corrigen dichos errores, según Resolución de la Directora Gerente del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de 4 de abril de 2018, pudiéndose descargar dicha Resolución en el Perfil de Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion y se efectúa la correspondiente rectificación en el anuncio de licitación publicado en el B.O.E. nº 59 de 8 de marzo de 2018, quedando como sigue:

Donde dice: 4. Valor estimado del contrato: 122.063.292,68 euros.

Debe decir: 4. Valor estimado del contrato: 122.860.455,71 euros.

El plazo de presentación de las ofertas finalizará el día 14 de mayo de 2018 (a las catorce horas).

Sevilla, 4 de abril de 2018.- La Directora Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D. (Resolución de 2 de abril de 2013, BOJA nº 69 de 11/04/13), el Director General de Gestión Económica y Servicios, Horacio Pijuán González.

ID: A180025126-1